



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAMPAÑA PARA LA DIFUSIÓN Y SISTEMATIZACIÓN EL PRE - ENCUENTRO RUMBO AL 15 EFLAC Y EL SEMINARIO SOBRE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

I. ANTECEDENTES

La **Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres en El Salvador – REDFEM** es un espacio que trabaja con la finalidad de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres, en los espacios públicos y privados; integrada por Las Dignas, Las Mélicas y ORMUSA, todas organizaciones comprometidas con el derecho a la vida y la seguridad de las mujeres:

La *Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Las Dignas*: es una organización feminista que se define autónoma, transgresora, creativa y diversa, que como parte del movimiento feminista impulsamos la propuesta filosófica, ideológica, ética y crítica del feminismo, desde la cual buscamos la erradicación del orden patriarcal, capitalista y heterosexista, mediante transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas, que eliminen la subordinación y opresión de las mujeres y garanticen el respeto y goce de los derechos sexuales y reproductivos; fundada el 14 de julio de 1990, con la misión de contribuir a la erradicación de la subordinación de género, como condición de la democracia, de la justicia social y de la justicia económica. www.lasdignas.org

El *Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes, Las Mélicas*: es una asociación feminista autónoma, nacida en julio de 1992, que contribuye a la transformación de la condición y posición de las mujeres, promoviendo en la sociedad relaciones de equidad entre los géneros, a través de la organización, formación y capacitación de las mujeres en los diferentes sectores de la sociedad. www.lasmelidas.org

La *Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, ORMUSA*: es una organización feminista, que se fundó en 1985, cuya misión es la de Promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres, a través de acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local y nacional, desde un enfoque de derechos humanos. www.ormusa.org.



Frente al próximo desarrollo del 15^a EFLAC, la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres en El Salvador – REDFEM, integrada por Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas), Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes, (Las Méridas) y la Asociación Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, (ORMUSA), como espacio organizativo contribuye a la erradicación de la violencia contra las mujeres; a esta alianza se suman organizaciones feministas: Foro Nacional de Salud (FNS)-Asociación de Promotores Comunales de El Salvador (APROCSAL), Católicas por el Derecho a Decidir en El Salvador (CDD); Las Hijas de Safo, el Centro de Investigación, Capacitación apoyo a la Mujer y Juventudes de Guatemala, (CICAM), el Centro de Derechos de Mujeres de Honduras, (CDM) y el Comité Regional de Mujeres de Promoción de Salud Comunitaria (CRMPS), para conformar un consorcio de organizaciones convocantes al PRE ENCUENTRO Y SEMINARIO FEMINISTA: VIVAS, LIBRES Y DIVERSAS NOS QUEREMOS, a realizarse en El Salvador, San Salvador, a partir del 05 al 07 de septiembre de 2023; para generar espacios de debates previos y de análisis de los nuevos escenarios de las violencias contra las mujeres en un contexto de debilitamiento democrático.

Así a través del acuerdo de convenio entre: Asamblea de Cooperación por la Paz, (ACPP), en la ejecución del proyecto: “*Promoción de la igualdad de una vida libre de violencia de género en El Salvador, con atención al impacto de la Covid 19, Fase II*” cofinanciado por DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA; se requiere de la contratación de una **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAMPAÑA PARA LA DIFUSIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PRE-ENCUENTRO Y SEMINARIO FEMINISTA: ¡VIVAS, LIBRES Y DIVERSAS NOS QUEREMOS!**. RUMBO AL 15 EFLAC-ESA, 2023.

II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Contar con estrategia de campaña de difusión y sistematización de Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos! rumbo al 15 EFLAC - ESA 2023, a realizarse en el mes de septiembre del presente año.

De manera concreta, el objetivo anterior se precisa a partir de los objetivos específicos siguientes:



- a) Contar con un breve plan diseñado de comunicación y estrategia de campaña para la difusión del evento especialmente en formato virtual.
- b) Contar con asistencia técnica para desarrollo tecnológico – virtual del Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos!,
- c) Contar con un documento que sistematice y recupere la experiencia y contenidos del Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos!

III. PRODUCTOS ESPERADOS

La empresa o profesional o profesionales deberán entregar a las organizaciones que conforman la RED FEM, los siguientes productos:

Producto 1: Entregar un breve plan diseñado de comunicación y estrategia de campaña para la difusión del evento, especialmente en ambiente virtual de redes sociales de la REDFEM, así como un breve informe de los alcances obtenidos en las puntuaciones realizadas en redes sociales durante o posteriores al evento.

Producto 2: Garantizar la participación como ponentes de dos expertas abogadas nacionales de El Salvador para el pre- encuentro.

Producto 3: Apoyar las tareas de asistencia técnica previas y durante el evento de *Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos!*, o posteriores indispensables para su desarrollo y promoción tales como: instalación de equipos, asistencia a ponentes para presentaciones, entrega de claves de internet, monitoreo y asistencia para conectividad de participantes, ponentes o equipo convocante, enlace con equipos de sonido y video o multimedia durante el evento, apoyo en la grabación de actividades (al menos 7 eventos).

Producto 4: Acopio o recopilación, respaldo y levantamiento de todos los materiales utilizados en el *Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos!*, así como los resultados de exposiciones o mesas de trabajo, ponencias, afiches, metodología, programas, presentaciones, ficha de registro de participantes, comunicado, listados de asistentica o registro de participantes u otros documentos de interés para el evento, sistematizadas en un solo documento borrador que recupere la experiencia incluyendo la revisión de manifiesta o proclama final.



Producto 5: Un documento final de sistematización revisado y aprobado por la organización contratante.

De todos los productos deberán entregarse respaldo físico y/o digital editable y toda la información vertida en el proceso de la consultoría tendrá un carácter confidencial.

IV. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

La consultoría comprenderá las actividades siguientes:

- 1) Participación en reuniones de trabajo para definición y revisión de metodológica y divulgación del mismo
- 2) Garantizar la facilitación de dos expertas nacionales abogadas que cumplan con los siguientes requisitos: a) Contar con experticia en los temas a partir de su formación académica, b) Conocimiento sobre aspectos básicos de funcionamiento de la institucionalidad pública especialmente de las instituciones que se vinculen a los temas vertidos, c) Con grado académico de maestría o título universitario, d) Experiencia y trayectoria en el ámbito de victimología, justicia, seguridad y género, e) Con experiencia en el diseño de metodologías de formación virtual y presencial y f) Con experiencia en docencia y facilitación académica.
- 3) Dar soporte técnico (informática) antes, durante y posterior al evento todas las actividades del mismo en conexiones de red local y wifi, edición y grabación de evento en vivo y transmisión en plataforma digitales, gestión de elementos informáticos y administración para los participantes y ponentes u otras necesarias para el mejor desarrollo del evento.
- 4) Recopilar toda la información previa, o expuesta durante evento que incluya presentaciones, texto, archivos, programas, hojas de vida, fotografías, audios, imágenes o cualquier otro indispensable para su sistematización.
- 5) Sistematizar el desarrollo del ***Pre-Encuentro y seminario feminista: ¡vivas, libres y diversas nos queremos!***
- 6) Elaborar primer borrador de documento y subsanar observaciones
- 7) Revisión y realimentación del primer borrador.
- 8) Elaboración y entrega de versión final de documento, digital editable en programas utilitarios estándar.

Las organizaciones contratantes asumen la gestión logística, entrega de archivos necesarios para respaldo y costos del proceso en cuanto a pago de red wifi, equipos e implementos durante los eventos.

V. PERFIL Y CRITERIOS DE EVALUACION



Para la realización de esta consultoría se busca una profesional o equipo de trabajo que reúna los siguientes requisitos:

1. Grado académico de preferencia carreras humanísticas y tecnológicas.
2. Experiencia en organización de eventos similares y sistematizaciones con enfoque feminista.
3. Experiencia en el diseño de metodologías de debates y elaboración de sistematizaciones.

Además de los criterios anteriores, las personas interesadas podrán ser entrevistadas por el personal designado desde la REDFEM.

VI. CONDICIONES Y PLAZOS

El plazo de ejecución del contrato será de **22 semanas** a partir de firma de contrato. Todas las actividades se realizarán según planificación, atendiendo a las condiciones especiales que por fuerza mayor o emergencia nacional deben atenderse, pudiendo establecerse pausas contractuales y extenderse en tales casos y debiendo justificarse, además podrán programarse reuniones virtuales

VII. MONTO Y MODALIDADES DE PAGO Y CONDICIONES ESPECIALES

El monto del contrato se definirá según la oferta y disponibilidad financiera del proyecto, menos descuentos de ley.

En relación al pago se realizará en UN solo desembolsos, según el siguiente detalle:

- Pago del 100% contra entrega de todos los productos finales aprobados por REDFEM.

La persona o empresa ofertante deberá presentar facturas de curso legal para los cobros de esta consultoría, en caso de ser seleccionada.

ENTREGAS DE DOCUMENTACION

Personas interesadas presentar oferta técnica y económica, así como hoja de vida de profesionales responsables de manera electrónica a:

ORMUSA: silvia.juarez@ormusa.org / loida.carranza@ormusa.org

REDFEM: redfemvlv@gmail.com

VIII. NOTIFICACION DEL RESULTADO



Una vez que se haya realizado la adjudicación del contrato, se notificará de forma electrónica a la empresa o profesional ofertante, en correo electrónico de contacto indicado para tal fin. Las Asociaciones no son responsables por costos incluidos en la presentación de ofertas.

Plazo Límite: para presentar propuesta el 15 de agosto de 2023